

CONVOCATORIA

Para acceder a los apoyos del Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural para el ejercicio fiscal de 2018

El Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural da a conocer

BASES

OBJETIVO

Generar oportunidades de autoempleo de las y los jóvenes que habitan en las localidades rurales del Estado para fortalecer su arraigo, además de atender sus necesidades en materia de capitalización de unidades de negocio y servicios que se brindan en las localidades rurales.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Las y los jóvenes de entre 18 y 30 años de edad, cumplidos a la fecha de presentación de la solicitud, que sean habitantes de localidades rurales, generen una Unidad de Producción o Negocio o prestación de servicios profesionales en su localidad y que cumplan con los requisitos de acceso, considerando preferentemente familias o personas que habitan en las Zonas de atención prioritaria.

REQUISITOS GENERALES

Original de los siguientes documentos para escaneo:

Generales

- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o licencia de conducir) en la que el nombre coincida con el registrado en la CURP;
- Clave Única de Registro de Población (CURP); en los casos en que se presente como identificación oficial credencial de elector que contenga la CURP, no será necesario presentarla;
- Comprobante de domicilio con un máximo de tres meses de antigüedad (si no ha sido expedido a nombre de la o el joven solicitante, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que vive en ese domicilio, a través de un escrito adicional y en formato libre); y
- Documento que acredite la legal propiedad o posesión del bien inmueble donde se desarrollarán las inversiones del proyecto postulado, ya sea mediante escritura pública, documento notarial, documento emitido por autoridad competente, certificado de derechos agrarios, certificado de derechos parcelarios, entre otro.

a) Para Servicios de Oficios. Además de los requisitos generales

- Proyecto (anexo II);
- Cotización vigente a su nombre, en la que se desglose descripción, características, capacidades y precios unitarios de los bienes solicitados, emitida por persona (física o moral) que se encuentre registrada en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Guanajuato.

b) Para prestación de Servicios Profesionales. Además de los requisitos generales, Original de los siguientes documentos:

- Proyecto (anexo II);
- Cotización vigente a su nombre, en la que se desglose descripción, características, capacidades y precios unitarios de los bienes solicitados, emitida por persona (física o moral) que se encuentre registrada en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Guanajuato;
- Título Profesional, cédula o documento que acredite que éstos se encuentran en trámite, para acreditar la prestación del servicio a brindar; y
- Constancia de situación fiscal o Inscripción en el RFC, en el que conste su actividad del acorde a su profesión.

c) Para proyectos de innovación tecnológica y/o científica que impacten en el medio rural. Además de los requisitos generales, Original de los siguientes documentos:

- Proyecto que describa el prototipo a desarrollar, su impacto en el medio rural, mismo que deberá estar respaldado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior SICES o un Instituto Público de Investigación y que contenga el desglose de los gastos.
- Acreditación de estudios o calidad de estudiante expedida por Institución Educativa.

Para efectos de priorización, la o el joven solicitante podrá acreditar su condición de discapacitado Asimismo, se dará prioridad a aquellas personas que habitan en las Zonas de atención prioritaria, que sean migrantes o en estado de vulnerabilidad.

La participación de mujeres y hombres será en igualdad de oportunidades, al no ser limitante la condición de género para la elegibilidad en la obtención de los apoyos del Programa.

Las personas solicitantes solamente podrán acudir a la ventanilla instalada en su municipio en la fecha señalada o a la ventanilla fija ubicada en Celaya, Gto.

TIPOS DE APOYO

Tipo de apoyo	Montos y porcentajes máximos de Apoyo
Servicios de oficios. Apoyo para la adquisición de maquinaria, equipo y herramienta para proyectos de oficios; herrería, taller mecánico, carpintería, talabartería, jardinería, y vulcanizadoras, entre otros.	Hasta el 90% de la inversión de la maquinaria, equipo o herramienta del proyecto, cuyo monto no rebase los \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Para proyectos cuyo monto de inversión sea mayor a \$40,000.01 (Cuarenta mil pesos 01/100 M.N.), se podrá apoyar con un 80% de la inversión del equipo, sin rebasar \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
Prestación de servicios profesionales. Apoyo para la adquisición de equipo para la prestación de Servicios Profesionales enfocados a ámbitos de salud, jurídico, administrativos, contable.	Se podrá apoyar hasta con un 80% de la inversión del equipo, sin rebasar \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
Proyectos de innovación tecnológica y/o científica que impacten en el medio rural	Se podrá apoyar hasta con \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) en materiales o equipo para desarrollar prototipos.

*Las cotizaciones presentadas deben estar dentro de los precios de mercado y para la validación de los proyectos en la etapa de dictaminación en cuanto al monto, se podrá tomar como referencia los valores en precios de folios apoyados en ejercicios anteriores y/o del ejercicio en curso.

UBICACIÓN DE VENTANILLAS, FECHAS DE RECEPCIÓN Y HORARIO DE ATENCIÓN

Se instalarán Ventanillas en los 46 municipios del Estado en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las siguientes direcciones y días del presente año:

Ventanillas regionales

Municipio	Dirección	Días de Atención
Abasolo	Instalaciones de la Feria. Blvd. Vicente Guerrero S/N	22 y 25 de enero
Acámbaro	Palacio Municipal. Andador Juárez # 280. Zona Centro	26 de enero y 6 de febrero
Apaseo el Alto	Casa de la Cultura. Calle José María Morelos # 106. Zona Centro	17 de enero y 2 de febrero

Municipio	Dirección	Días de Atención
Apaseo el Grande	Oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural Av. del Charro # 237. Col. Lindavista	17 de enero
Comonfort	Dirección de Desarrollo Social Hidalgo # 2, Zona Centro	22 de enero
Coroneo	Palacio Municipal. H. Colegio Militar # 55, Zona Centro	23 de enero
Cortazar	Palacio Municipal. Portal Constitución # 116. Zona Centro	22 y 29 de enero
Cuerámbaro	Dirección de Desarrollo Agropecuario. Puerta de la Reserva # 304. Col. Rinconadas de la Luz.	25 y 30 de enero
Doctor Mora	Palacio Municipal S/N. Zona centro.	29 y 31 de enero
Dolores Hidalgo, C.I.N.	Presidencia Municipal. Calzada de los Héroes # 77. Fraccionamiento Ranchito San Cristóbal.	22 y 30 de enero
Guanajuato	Patio de Antigua Estación de Ferrocarril. Col. Centro	23 de enero y 1 de febrero
Huanimaro	Interior del Mercado Municipal Carr. Huanimaro-Abasolo Km. 1	25 de enero y 2 de febrero
Irapuato	Dirección General de Desarrollo Social. Prolongación Revolución # 24, Planta Baja, Zona Centro	18 y 23 de enero; 2 de febrero
Jaral del Progreso	Calle Zaragoza norte # 245 Zona Centro	18 de enero
Jerécuaro	Palacio Municipal. Fray Ángel Juárez # 32. Zona Centro.	17 de enero
León	Palacio Municipal. Plaza Principal S/N, Zona Centro	23 y 30 de enero; 2 de febrero
Manuel Doblado	Dirección de Desarrollo Rural. Juárez # 33, Zona Centro	19 y 26 de enero
Moroleón	Presidencia Municipal Hidalgo # 30. Centro	6 de febrero
Ocampo	Oficinas de Desarrollo Rural. Morelos # 108. Zona Centro	17 de enero
Pénjamo	Oficinas de Desarrollo Agropecuario. Av. Bicentenario # 32 Altos.	19 y 31 de enero
Pénjamo	Delegación. Av. Padre Hidalgo # 1115 Santa Ana Pacueco	1 de febrero
Pueblo Nuevo	Casa de la Cultura Calzada al Panteón # 310	25 de enero
Purísima del Rincón	Nueva Unidad Deportiva. Mariano Talavera # 511. Colonia Los Manantiales	19 de enero y 1 de febrero
Romita	Antiguo Hospital. Peñaranda # 31. Zona Centro	26 de enero y 1 de febrero
Salamanca	Antiguas Instalaciones de la Feria. Av. Leona Vicario # 323, Col. San Juan Chihuahua	18, 24 y 29 de enero
Salvatierra	Palacio Municipal. Juárez # 408. Zona Centro	24 y 31 de enero
San Diego de la Unión	Interior del Cine Unión. Calle Hidalgo Núm. 88. Zona Centro	30 de enero
San Felipe	Casa Juárez. Plaza Principal No. 100	17 y 30 de enero
San Francisco del Rincón	Complejo Municipal. Camino al Ojo de Agua #1100. Ejido Barrio de Guadalupe	19 y 26 de enero
San José Iturbide	Palacio Municipal. Plaza Principal # 1. Zona Centro	18 y 31 de enero
San Luis de la Paz	Instalaciones de la Dirección de Fomento Económico del Municipio. Av. Ferrocarril S/N	18 y 29 de enero
San Miguel de Allende	Centro de Desarrollo de la Comunidad (CEDECOM). Calle Francisco José de Landeta # 8. Col. INFONAVIT La Luz	22 y 26 de enero
Santa Cruz de Juventino Rosas	Palacio Municipal. Hidalgo # 106. Zona Centro	19 de enero
Santiago Maravatío	Palacio Municipal 5 de mayo # 3	24 de enero
Silao	Polideportivo. Pedro Infante #1. Col. Estrella.	25 de enero y 1 de febrero
Tarandacuao	Palacio Municipal. Jardín Hidalgo #1	31 de enero
Tarimoro	Palacio Municipal. Plaza Principal #1.	24 de enero y 6 de febrero
Uriangato	Presidencia Municipal Morelos #1. Zona Centro	6 de febrero

Municipio	Dirección	Días de Atención
Valle de Santiago	Palacio Municipal S/N Zona Centro	23 de enero y 2 de febrero
Villagrán	Palacio Municipal. Jardín Principal S/N.	29 de enero
Yuriria	Calle Juárez #20, Zona Centro	24 de enero y 6 de febrero

Ventanilla Fija	Dirección	Días de atención
Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)	Av. Irrigación 102-A Colonia Monte Camargo Celaya, Gto. C.P. 38010	Lunes a viernes del 17 de enero al 06 de febrero

Ventanilla Especial	Dirección	Día de atención
Atarjea	Instalaciones de la Dirección de Desarrollo Rural, Palacio Municipal. Plaza Allende S/N, Zona Centro	21 de enero
Santa Catarina	Instalaciones de la Dirección de Desarrollo Social. Palacio Municipal S/N	4 de febrero
Tierra Blanca	Palacio Municipal S/N	4 de febrero
Victoria	Instalaciones de la Dirección de Desarrollo Social, Palacio Municipal S/N, Zona Centro	28 de enero
Xichú	Palacio Municipal S/N	21 de enero

DISPOSICIONES PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EN VENTANILLA:

- Para brindar una mejor atención de acuerdo a la capacidad de servicio, el otorgamiento de turnos será exclusivamente por cita electrónica, para ser atendido el día y hora en la ventanilla que seleccione. Los turnos estarán disponibles dos días antes de la fecha de atención de la ventanilla a elegir, en la página sdayr.guanajuato.gob.mx
- Las solicitudes se llenarán en la ventanilla por el personal responsable de la misma.
- La persona solicitante recibirá un comprobante de ingreso de solicitud con el número de folio signado, firmado por personal de la SDAYR que le atiende en Ventanilla.
- Las solicitudes se dictaminarán y autorizarán conforme a lo establecido a las Reglas de Operación del Programa y hasta donde la disponibilidad presupuestal lo permita.
- Se publicarán resultados en la página electrónica de la SDAYR sdayr.guanajuato.gob.mx.
- La sola presentación de la solicitud ante la Ventanilla, no crea derecho a obtener el apoyo solicitado.
- Los casos no previstos, serán resueltos por el Comité del Programa.

EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO.

Las Reglas de Operación del Programa de Fomento al Autoempleo Juvenil en el Sector Rural para el ejercicio fiscal de 2018, así como la información complementaria y anexos señalados en la presente convocatoria, se encuentran disponibles en la página web sdayr.guanajuato.gob.mx.

Para mayor información, puede comunicarse a la **Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, del Gobierno del Estado de Guanajuato** Subsecretaría de Fomento y Desarrollo de la Sociedad Rural
Av. Irrigación 102-A interior 2
Colonia Monte Camargo
Celaya, Gto.
C.P. 38010
Teléfonos 01 800 509.67.69 lada sin costo
01 (461) 662.65.00
extensiones 8225, 8266, 8127, 8124
ecordovad@guanajuato.gob.mx

También puede descargar la aplicación **SDAyR en Play Store para Android**, donde podrá consultar los programas y requisitos, así como el estatus del folio luego de ser otorgado por la dependencia.

Celaya, Guanajuato; a los 15 días del mes de enero de 2018.

ATENAMENTE


PAULO BAÑUELOS ROSALES
SECRETARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

sdayr.guanajuato.gob.mx
Tel. 01 800 509 67 69

gto
orgullo y
compromiso
de todos

IMPULSO AL CAMPO



Gobierno del Estado de Guanajuato • SDAYR